



LA RÁBIDA

REVISTA COLOMBINA IBERO-AMERICANA

AÑO II. - N.º 7

Redacción y Administración

SAGASTA, 51

HUELVA

30 ENERO 1912

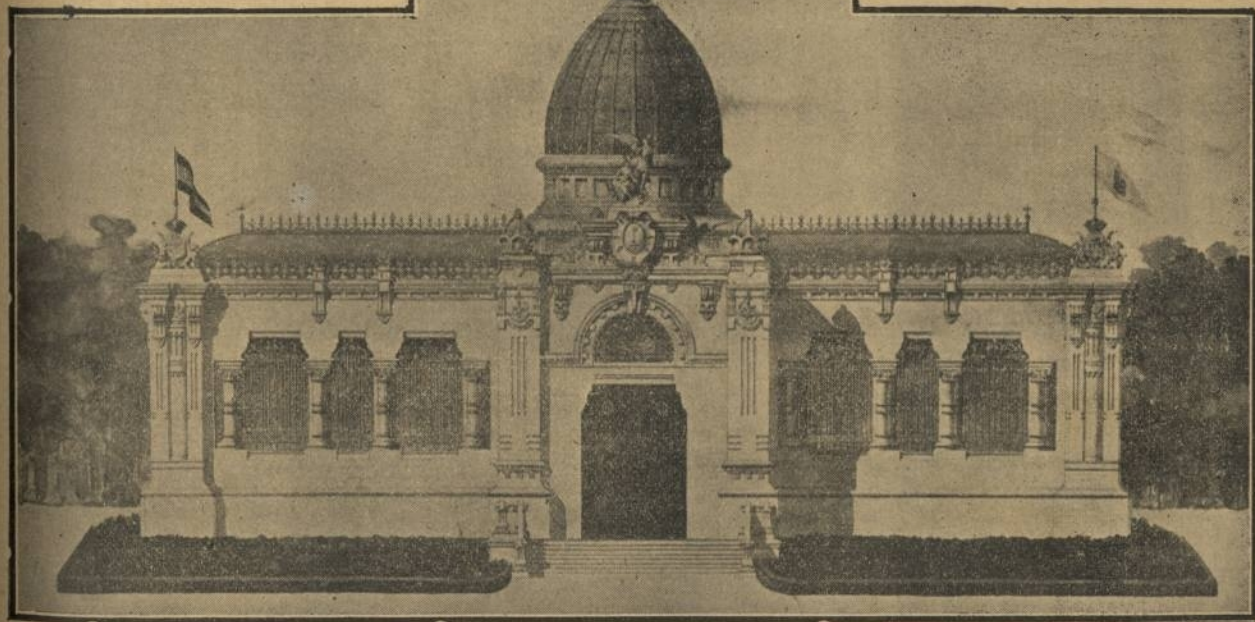
HACIENDO PATRIA

El ilustre presidente de la Junta Central para la Federación de todas las Sociedades y Centros Americanistas, ha inaugurado en el Ateneo de Madrid la serie de conferencias que venía anunciando la prensa y en las que los hombres más eminentes del país disertarán sobre los legisladores del año 12 de aquende y allende el Atlántico.

La primera conferencia ha

los hechos del presente y con las esperanzas de lo porvenir, es dar una orientación positiva que se traducirá, perseverando, no sólo en afectos espirituales, que no es poco, sino en corrientes de vida material que redundarán en beneficio de España y de sus hijas de América.

Labra es el alma de todo ese movimiento: su fé inquebrantable, su entusiasmo, sus virtudes, sus sacrificios en pró del ideal, sus bondades, todo hacen de él una de esas figuras gloriosas que sirven de guía en la lucha por las grandes empresas.



Pabellón Argentino, proyecto del arquitecto Sr. Cuadrillero.

sido un verdadero acontecimiento y en ella el infatigable apóstol del movimiento ibero-americano, ha puesto de manifiesto una vez más, su acendrado patriotismo, así como su autoridad, única para tratar materias tan importantes de nuestra historia.

El Sr. Labra acomete una empresa hermosa y merecedora del reconocimiento público, pues con ella presta un gran servicio á la patria.

Enlazar los recuerdos gloriosos del pasado con

En tanto la política nos separa haciendo una labor destructora é infecunda, verdaderamente suicida por no tener otra idealidad que el personalismo y vivir al día, la labor americanista nos une y vá extendiéndose por toda España, haciendo patria y levantando los espíritus hacia finalidades elevadas que llegarán á ser un hecho en un plazo no muy lejano.



UNA ASPIRACIÓN

De la "Sociedad Colombina," como saben nuestros lectores, es la de que todas las Repúblicas Americanas, tengan un solar junto al histórico monasterio de la Rábida.

Esta idea que sería la expresión material de la más grande de las epopeyas, pues toda la historia de la raza estaría viva en la colina sagrada donde se levanta el Monasterio, la expuso en la Argentina con vibrante palabra nuestro querido amigo D. Manuel Siurot, y á sus trabajos se debe el proyecto cuyo grabado publicamos y que hizo gratuitamente el ilustrado arquitecto Sr. Cuadrillero.

El proyecto se envió al Gobierno de Buenos Aires.



UNA CARTA

Á mi buen amigo D. José Marchena Colombo,
Presidente de la Sociedad Colombina.

Querido Marchena: Reconozco que vengo incurriendo en pecado de desatención para con V. y de ingratitud para con esa tierra y esos amigos, no correspondiendo como debiera, á las amables y reiteradas invitaciones que se me dirigen, para dedicar unas cuartillas á esa simpática Revista, nacida y desarrollada al calor del ideal que V. tan valientemente persigue; mas yo le diré en descargo de mi conciencia, que he hecho varias intentonas, en expiación de aquellas culpas y otras tantas se me ha caído la pluma de las manos sin acertar con los motivos de tan desesperante esterilidad. Hoy me va consolando la sospecha, de que aquella no sea tan perdurable, ni tan real y efectiva como yo la supuse, porque decidido á profundizar un poco, en la explicación de estas perplejidades que he venido padeciendo, son tantas y tantas las reflexiones que me sugiere esa Rábida para mí tan querida y tantos y tan imborrables los recuerdos que en mí despierta la telepática visión de esos apacibles lugares, que he llegado á comparar, esta mudez y estas indecisiones mías, á las del pobre y enamorado adolescente, que después de preparar sus más tiernas endechas para decirlas de un tirón á la dama de sus pensamientos, se muestra encogido y balbuciente en su presencia, sin saber como ponderarle sus irresistibles encantos personales ó la magia y poder de sus espirituales hechizos.

Y algo de esto es indudablemente lo que á mí me ocurre, amigo Marchena, porque ustedes, los entusiastas colombinos, aun aquellos que nacieron cerca de esa memorable colina en que hunde su tosca

mole el vetusto Convento que cierra con Covadonga el áureo broche de nuestra Nacionalidad, cuando oyen el nombre augusto de la Rábida, se sienten enseguida deslumbrados por los fulgores esplendurosos de la gran epopeya del Descubrimiento; perciben en el latir de sus corazones, los mismos nobles impulsos, que de seguro vibraron, en los de aquellos esforzados navegantes que tripulaban las históricas carabelas; evocan con sin par deleite, aquellas brillantes y nunca igualadas fiestas del Centenario Colombino, y se conmueven generosamente, ante la idea siempre acariciada, de estrechar con los lazos del más puro afecto maternal, la vieja patria á sus jóvenes y ya vigorosos hijos del otro lado del Atlántico; pero cuando de mí se trata, sin que yo deje naturalmente de sentir todo esto, con los escalofríos del más acendrado españolismo, se asocia además á la Rábida una historia tan personal, una historia tan íntima, que sin yo quererlo veo frecuentemente resurgir su inconfundible silueta del fondo de mi alma, sobre todo de algunos años á esta parte, quizás porque vivo alejado de ella, tal vez porque siento la nostalgia de su cielo y de sus brisas, de sus pinos y tomillares siempre verdes y de sus plácidos luminosos ocasos de belleza incomparable... ¡no tan bellos, sin embargo, como los muy gloriosos de pasados tiempos, en que el sol al despedirlas seguía alumbrando tierras españolas también, pero de otros nuevos y remotos continentes!...

Y apenas oigo pronunciar el nombre para mí venerado de la Rábida, acuden en tropel á mi mente: unas veces, esperanzas é ilusiones felizmente confirmadas de los años juveniles; otras, inquietudes y cariños compartidos, con los que á corta distancia de esa misma Rábida vinieron á la vida y en la Rábida crecieron y se desarrollaron; otras, dolores y fatigas del cerebral esfuerzo, días de rudo trabajo físico, trazos y contornos claramente definidos, de algunas modestísimas huellas que en sus cercanías dejaron mis todavía más modestas iniciativas profesionales; otras, bulliciosos rumores de alegres y fraternales banquetes ó solemnes ecos de la arrebatadora palabra de hombres eminentes, y otras, por fin, entre lágrimas que el tiempo no ha logrado enjugar, zozobras y amarguras nunca superadas de repentino viaje que en la Rábida tuvo origen para recoger el último aliento del sér más querido de todos, de mi anciana y santa madre, á quien Dios seguramente habrá ya otorgado el tranquilo y eternal reposo que reserva para los buenos, para los humildes y para los justos.....

Pues bien, querido Marchena, si la Rábida es para mí todo esto, si es ella para decirlo de una vez, consustancial con mi propia existencia, ¿se explica usted ahora las causas de mi discreto y forzado mu-

tismo, supuesto que nada había yo de ofrecer á los lectores de esa Revista, que realmente pudiera interesarles? Conste, por consiguiente, que si al cabo me resuelvo á enviarle estos breves y deslabazados renglones, lo hago con el exclusivo propósito de demostrar á V. y á todos los que le secundan en su loable campaña, que pueden contarme desde luego como uno de los suyos, siempre que se trate de enaltecer el nombre de esa provincia para mí inolvidable y de coadyuvar á los patrióticos fines de esa Sociedad Colombina, que tan honrosa y acertadamente viene V. presidiendo desde hace algunos años.

Suyo siempre verdadero amigo que le abraza,

Francisco Terán.

Madrid y Enero de 1912.



La carta del ilustre Ingeniero, es una nota que ha de llegar á el alma de todos los colombinos.

En esta Redacción tiene D. Francisco tantos cariños que podemos decir está siempre con nosotros y podemos asegurar que los suscriptores de LA RÁBIDA, al leer las hermosas cuartillas que son un reflejo del alma noble de Terán, recordarán con afecto el onubense adoptivo que tantos años compartió con nosotros toda tarea beneficiosa y fecunda para la provincia de Huelva.

Terán echa de menos las luces de nuestro cielo y los aires de nuestro mar sintiendo la nostalgia de esta tierra de Andalucía, él que es tan andaluz, y nosotros echamos de menos la palabra amiga, el consejo fraternal y la autoridad del que en muchos años aquí no supo crearse más que cariños y respetos.

Los que juntos con él luchamos tanto en la Directiva de la Colombina y en días aciagos de patrias tristezas, sostuvimos que la Colombina no debía desaparecer porque la raza es inmortal y por que el dominio espiritual es superior á todo poderío, sentimos la satisfacción inmensa de ver á el antiguo compañero unido con nosotros.



ESTAMOS SATISFECHOS

De ver como en el corto tiempo que LA RÁBIDA lleva de existencia, su labor há encontrando eco no sólo en España, sino en las Repúblicas Sub-Americanas.

Casi no ha habido tiempo para que nuestra revista haya llegado á los pueblos de América y ya comienza un intercambio que prueba todo el buen deseo que para la madre patria hay en el Nuevo Continente.

No hemos de negar que esos éxitos nos compen-

san de algunos sinsabores, y llamamos la atención de todos los hijos de la provincia para que saliendo del indiferentismo que nos mata y de esa pereza mortal que convierte á toda chavacanería en ingenio, y á toda necesidad en sentencia, pensemos que desde fuera nos enseñan á dar valor á lo que tenemos y á mirar con veneración lo que por su grandeza es merecedor de todos los respetos.

A las revistas y periódicos que de América llegan á LA RÁBIDA, hemos de decirle que se les recibe no como colegas, sino como hermanos y que consideramos como un honor establecer un cambio, que además de la comunión de ideas, lleva la finalidad de unir á los pueblos de la misma raza.

Algún día—no ha de tardar mucho—cuando visiten estos lugares, han de ver que no son palabras lo que decimos.



DEL MINISTRO DE CHILE

Legación de Chile.

Sr. D. José Marchena Colombo.

Mi distinguido señor y amigo: Le agradezco su carta del 8. Las atenciones que de V. he recibido y la benevolencia que dispensa á mi país comprometen eternamente mi gratitud.

La labor de LA RÁBIDA es cada día más importante á la obra de acercamiento hispano americano más efectivo, merced á hombres que como usted dedican su talento y energía á tan simpática idea.

Quiera el distinguido amigo disponer siempre de s. s. y amigo, E. Figueroa.



Estudio sobre la emigración

II

Á la emigración que he llamado del *indiano*, y vino á mantenerse hasta muy entrado el final del tercio último del pasado siglo, sigue otra que es digna por todos conceptos del más detenido estudio, porque señala el comienzo de una peligrosísima pendiente, que inicia el comienzo de una imponente despoblación de España.

Ya no es el *individuo* que honradamente busca con el trabajo en tierras lejanas el bienestar de los suyos, el que marcha; hoy salen familias enteras que diezman los pueblos, abandonando las labores de sus campos y restando al país, preciosas energías para la marcha de su agradecimiento.

Y no es esto lo peor, sino que esas familias al marchar no dejan ni aun el menor recuerdo que haga suponer en una feliz vuelta hacia aquellas tierras en que vieron las luces de sus primeros días. Venden sus modestas tierras, venden el amoroso hogar, que en fuerza de

sacrificios les fué legados por sus padres; venden el ganado y aperos de labranza, y con este capital y una injusta maldición de la patria en los labios, salen, para no volver más, á gozar de las promesas que en tierras Americanas le ofrecen el porvenir de un mañana y el sustento diario asegurado.

Esta emigración, como se vé, es de un carácter peligrósimo, porque salta á la vista que no es ya sólo la sangre la que se vá á nutrir las florecientes repúblicas de América sino que implica una enorme expatriación de pequeños capitales cuya suma acusa una cantidad respetable.

¿Qué causas son las que engendran el manantial de donde emerge este desbordado río de sangre, que diezma la población española de una manera alarmante?

Para llegar definitivamente al resultado final del estudio de la anterior pregunta es necesario recurrir á la historia, para que ella ponga de manifiesto, por sucesivas deducciones, cuál es el fundamento de esa huída que llena de amargura el alma de todo buen español y presagia una era de desolación para nuestra patria.

No incurriré en la pesadez de hacer un extenso relato que mortifique la atención de mis lectores; basta tomar de la narración histórica aquellos datos imprescindibles para venir á una concreta deducción de las causas que estudiamos.

*
* *

Desde el siglo XVII hasta nuestros días, puede decirse que España no ha tenido un período de paz duradero para que sus gobiernos, bien bajo la forma absoluta, bien bajo la constitucional, tuvieran tiempo para el arreglo económico del país.

No termina una guerra, cuando otra viene á aumentar los naturales desastres económicos que tras sí deja la primera.

El espíritu guerrero y ávido de aventuras—que ya digimos en el anterior artículo—que siempre arrastró á los españoles en su vida política y que siempre mantuvo fija la atención de España, más en sus destinos de fuera que en cuanto á su arreglo interior se hacía necesario, hizo olvidar á sus hombres de estado en muchas ocasiones, el deber de cuidar los veneros de riqueza de donde había de extraerse, lo preciso, para alimentar y pertrechar en la guerra los ejércitos necesarios.

El empeño en mantener el dominio de España sobre países de Europa alejados de la Metrópoli, trajo las luchas consiguientes, cuyo resultado fué convertir tales propiedades en verdadero cementerio de hombres y de cuantos caudales rendían las Américas. cuyo empleo en el interior hubieran producido la grandeza de nuestra patria, que de otro modo, perdido al fin nuestro derecho, sólo sirvieron para darnos el resplandor de una falsa grandeza sin consecuencias útiles de ninguna clase.

Mientras tanto, las medidas encaminadas al engrandecimiento del país, son una serie de lamentables equivocaciones, y desde que Felipe III arroja de la península cuatrocientos cuarenta y nueve mil moriscos, dejando yermos los campos, muertas las industrias y arruinado el comercio, hasta el reinado del primer Borbón, Felipe V, son

causa de una serie de gravámenes, impuestos y leyes restrictivas, que provocan trastornos en el interior como la insurrección de Cataluña y rebelión de Portugal, debidas más que nada á la conducta incomprensible del Conde Duque de Olivares.

Durante este período, la emigración española á las Américas es un desbordado torrente, cuya principal impulsión radicaba en la miseria y el hambre á que daban lugar la ambición del dominio de Europa y la desastrosa administración de favoritos intrigantes, á cuya supina ignorancia en asuntos económicos se unía la más grande despreocupación é inmoralidad en cuantos actos se relacionaban con el porvenir de España y su grandeza.

*
* *

Felipe V, á quien adornaban las más bellas cualidades y en quien España puso sus miradas, como en ancla de salvación de los errores de la pasada monarquía de los Austrias, que agotó el país tanto en hombres como en recursos, entra á reinar en las mejores condiciones, puesto que se encontraba con un pueblo dispuesto á facilitarle cuantos medios fueran necesarios á su propio engrandecimiento.

Mas la desdicha que siempre nos persiguió, dá al traste con cuantos proyectos se hubieran forjado en favor de la paz de fuera y el bienestar de dentro, y la guerra con el pretendiente Carlos, interrumpe la marcha de las reformas, para volver á caer en nuevas luchas que anulan la labor económica emprendida con plausible rapidez por el rey Felipe V.

La figura de Alberoni surge como estrella redentora que anuncia al país hasta donde pueden llegar sus energías cuando hay una capacidad financiera que la administre bien.

Medidas encaminadas á favorecer las industrias y el comercio, leyes protectoras sobre lo mismo y una decidida protección á las ciencias y las artes, parecía, en esta época del reinado de Felipe, que anunciaban una era de paz y prosperidad durante tanto tiempo anhelada y que aseguraban los tratados de paz hechos con Francia é Inglaterra y la pérdida definitiva de los Países Bajos, estómago donde se digerían nuestros recursos y nuestra sangre.

Pero aquella esperada bienandanza, que hubiera sujetado indudablemente la emigración durante la segunda parte del reinado de Felipe V, bien pronto se vió fallida.

Las ambiciones de la segunda esposa del rey y su dominio sobre el mismo, unido á la condescendencia de Alberoni, hechura de la reina, arrastran de nuevo á España á una guerra donde vuelven á hundirse las aspiraciones de un pueblo que creyó ver un día, el comienzo de su grandeza, al amparo de una paz, base principal de toda reorganización económica.

*
* *

El reinado de Carlos III exige el mayor detenimiento en cuanto se refiere al problema que nos ocupa, por representar una época histórica, durante la cual se vé de una manera clara y terminante como el pueblo, bien encauzado por derroteros que han de conducirlo á su mayor felicidad, responde con entusiasmo á las sabias determinaciones del que como faro de espléndida luz, viene á ilumi-

narle en medio de las tinieblas de la miseria y la desesperación.

Sabrosos comentarios y deducciones prácticas hemos de hacer del estudio de tal reinado, que servirán al final de este trabajo para formular algunas de las medidas que pueden llegar al encauzamiento de la emigración española. A esto añadiremos cuantas meditaciones sugiere la situación de nuestra patria durante todo el siglo pasado, para llegar á la época actual, donde, hablaré claro y terminante sin que se me tache de agórrero, porque llevo como escapulario de mis actos el amor á mi patria, sellado con heridas que sufrí en su defensa.

Francisco Arderius.

(Continuará).



SABER INÚTIL

Todo cuanto en la infancia había aprendido procuré retenerlo en mi memoria; un poco de latin, doctrina, Historia, lecciones del Catón que había leído, fechas y nombres, todo confundido en lamentable confusión notoria, era toda la ciencia transitoria que en la escuela del barrio había adquirido...

Llegué á la madurez. Con graves daños vi que era ciencia inútil la adquirida en mis primeros y tranquilos años; y con el alma triste y dolorida me envolvieron del mundo los engaños por ignorar la Ciencia de la vida.

A. Valero Hervás.

Huelva, Diciembre 1.911.



NOS ASOCIAMOS

A la idea de rendir un testimonio colectivo de respeto y homenaje, al catedrático de este Instituto D. José Fayula Vázquez.

Ser maestro toda una vida en un país donde la enseñanza no tiene otro porvenir para el que la ejerce que morir luchando, es título bastante y sobrado para que el medio social fije su atención y rinda merecido tributo á los que en una labor modesta hicieron más, mucho más, que los centenares de improvisados, que por el favor de un hombre, como pago de un servilismo ó una adulación, llegaron á la cumbre.

Muchas generaciones han pasado por la cátedra del viejo maestro, ¡y cuántas veces habrá tenido que buscar energías morales en el cumplimiento de su

deber para no desmayar ante las injusticias de los hombres!

El pensamiento ha sido de un jóven enamorado de la cultura, D. Luís Manzano, discípulo del catedrático de Latín, y hemos de decir al Sr. Manzano que si mucho valía á nuestros ojos, el título que ostenta desde hoy es el que lo avalora más.

Juventud que guarda cariño á sus maestros es juventud que marcha por el más seguro de los caminos. El que admira el cumplimiento del deber es un candidato seguro á cumplirlo.



GENERALIDADES SOBRE CHILE

(CONTINUACIÓN)

Escuela Militar.—Es la más antigua de Sud América. Fué creada en Santiago, donde siempre ha residido, en 1817. Desde esta época pasó por una serie de contratiempos, que la obligaron á ser clausurada y reabierta por período de tiempo, más ó menos largo, según las necesidades del servicio y del Erario. Sólo en 1831 fué organizada en definitiva, siendo la primera escuela que cimentó la seriedad de los estudios militares. Desgraciadamente seis años después se disolvió para reabrir sus estudios en 1843

Vengamos ahora á la actual Escuela Militar, que cursa en cuatro años sus estudios. En el curso general, que comprende los tres primeros, los cadetes reciben la instrucción correspondiente al 4.º, 5.º y 6.º años de humanidades; pero tienen más desarrollo los programas de ciencias físicas y matemáticas. En el 4.º año, denominado Curso militar, reciben los alumnos la instrucción profesional y terminan sus estudios de matemáticas é idiomas.

El servicio práctico se desarrolla en la misma forma que en los cuerpos de tropa. En el Curso militar, los cadetes reciben una instrucción general de equitación, artillería y trabajos de ingenierías en campaña. Existe, además, un curso preparatorio en los programas del tercer año de humanidades.

Los programas corresponden á los de los colegios del Estado, y los del curso militar son absolutamente iguales á los de las Escuelas de Guerra alemana y al curso de *Selecta* de la Escuela Militar de Lichlerfeld.

Para ser admitidos como cadetes, debe: Tener de 14 á 17 años; haber rendido los exámenes ó tener los conocimientos correspondientes á los tres primeros años de humanidades; ser aprobado en el examen de admisión.

En igualdad de condiciones se proponen: A los hijos de militares muertos en acción de guerra, á los hijos de militares en servicio activo y á los hijos de militares retirados del servicio. Los cadetes que terminan sus estudios reciben el nombramiento de Tenientes segundos del ejército y son destinados á los cuerpos de las distintas armas. En 1909 la escuela produjo 35 tenientes segundos.

Escuela Naval.—La primera Academia Naval comenzó á funcionar en 1818, contando sólo en los primeros tiem-

pos con 13 alumnos escogidos entre los mejores de la Militar de Santiago. Estos vivían á bordo y bajaban á tierra dos veces al día para recibir lecciones en la casa del Oficial encargado de instruirlos. En 1822 sería la primera clausura; en 1848, después de varias veces que se abrió y clausuró la Escuela, á veces establecida en tierra, á veces á bordo de la fragata Chile, nuestra marina contaba ya con el siguiente personal: un Vicealmirante, un Capitán de navío, cuatro de fragata, ocho de corbeta, tres Tenientes primeros, siete segundos, 17 Guardias marinos y un Cirujano mayor.

Ya en 1858 la Escuela se radicó á fijo en tierra, denominándose Escuela Naval; en 1869 se decretó el funcionamiento de la Escuela á bordo de un buque de guerra, en el cual los cadetes hacían los estudios en el plazo de dos años, para así salir después á la armada.

La marcha regular de la Escuela en tierra data de 1882. Actualmente nuestra Escuela se rige por el Reglamento de 1910, cuya esencia es como sigue: Los alumnos se denominan cadetes de marina y son nombrados por el Presidente de la República. Los cadetes, desde que ingresan en la Escuela, quedan sometidos á la ordenanza naval y militar y demás disposiciones que se dicten ó hubiesen dictado. Son 200, y se dividen en dos clases: 180 efectivos ó de planta y 20 supernumerarios ó pensionistas.

Para ingresar como alumno se requiere: Ser chileno é hijo legítimo, tener á lo menos 12 y medio años de edad, sin exceder de 14 y medio y tener una constitución física compatible con la vida de á bordo. Aceptado un alumno y nombrado cadete efectivo, contrae el compromiso de servir en la armada por el término de seis años, los que se cuentan desde la fecha de sus despachos de Guardias marinas de segunda clase, y para ello, el padre ó guardador se obliga, por escritura, antes que su hijo ó pupilo se

incorpore á la Escuela, á cumplir las condiciones señaladas en el Reglamento.

El plan de estudio comprende cinco años.

Primer año: Aritmética, Geometría y dibujo, Geografía é historia, Castellano, Inglés, Francés, Náutica, Caligrafía, Dibujo de paisaje, Religión, Ejercicios militares, Gimnasia y juegos atléticos, Esgrima y tiro al blanco, Ordenanza, Higiene, Baile y Talleres.

Segundo año: Aritmética y Álgebra, Geometría (plana),

Dibujo geométrico y lavado, Geografía é historia, Castellano, Inglés Francés, Ciencias físicas y naturales, Náutica y Artillería, Dibujo natural, Ejercicios militares, Gimnasia y Juegos atléticos, Esgrima y tiro al blanco, Ordenanza, Higiene, Bailes y Talleres.

Estos estudios se van ampliando en los años sucesivos y adicionándose nuevas materias hasta constituir una enseñanza completísima.

Actualmente contamos con cuatro Vicealmirantes, ocho Contraalmirantes, 22 Capitanes de navío, 24 Capitanes de fragata, 36 Capitanes de corbeta, 60 Tenientes primeros, 37 Tenientes segundos, 54 Guardias marinas de 1.^a clase y 19 de 2.^a, cuatro cadetes, dos Ingenieros mayores de escuadra, seis de 1.^a clase y diez de 2.^a, 18 Ingenieros primeros, 29 segundos y 38 terceros y 33 aspirantes á Ingenieros.

Después hay Cirujanos, Contadores, Pilo-

tos y personal asimilado con diversos grados y para todos los oficios navales.

Los ferrocarriles del Estado, con estudios terminados en 1909, son en total: longitud en kilómetros, 198.657, en construcción el mismo año, 1.392.940.

El mismo año teníamos en explotación 2.168 kilómetros de ferrocarriles del Estado y 3.057 kilómetros de ferrocarriles particulares, lo que arroja un total de 5.675 kilómetros de ferrocarriles en explotación.



D. Ricardo Amengual,

Agregado naval de la Legación de Chile en España.

El total de costo de las líneas, incluso equipo, vías, edificios, maestranza, etc., es de 203.373.535,85.

Correos.—En 1909 funcionaron 1.067 oficinas comprendidas en varias clasificaciones. Entre cartas, tarjetas, muestras, encomiendas, impresos, etc., franqueadas del interior, su número llegó á 22.203.118 piezas; con un valor de franqueo de 1.935.062,10.

Franqueadas para el extranjero hubo 3.717.757 piezas, con un valor de 515.657,24, y libre de porte al extranjero en número de 352.379 piezas.

Las flotas de las principales Compañías de navegación que hacen el tráfico en las costas de Chile, excepto la Compañía Sud América de vapores, son:

Flota Lamport y Holt, inglesa; flota Pacific Steam Navigation Company, inglesa; flota Compañía Guls Line, inglesa; flota Compañía Kosmo, alemana; flota Compañía Roland Linie, alemana; flota Merchants Line, inglesa; flota Compañía Lloyd del Pacífico, italiana.

Amengual,

Socio honorario de la Colombina.

(Se continuará.)



BIBLIOGRAFIA

“La Casa Lonja del Mar de Barcelona,” es una interesante monografía ilustrada en la que su autor, D. Luís Riera y Soler, describe con brillante estilo la historia de un edificio que ha sido teatro, en multitud de ocasiones, de hechos importantísimos para nuestra patria.

La Casa Lonja del Mar, como dice el Sr. Riera Soler, es eminentemente Barcelonesa y catalana, y leyendo los interesantes capítulos de la monografía, se vé que esa casa ha servido, alternativamente, para palacio real y cuartel; que ha sido teatro y sala de baile; capilla ardiente, centro electoral, y sitio donde se han celebrado todas las reuniones importantes en Barcelona: Juegos florales, asambleas mercantiles, políticas, y últimamente también tuvieron lugar en ella las sesiones de apertura y clausura de los actos convocados por la Casa de América.

El libro del distinguido escritor catalán contiene datos preciosos para los aficionados á estudios históricos y el alma de la Casa Lonja puede decirse que vive en el trabajo á que dedicamos estas líneas.

Entre los datos curiosos hay algunos que no queremos omitir.

En 28 de Septiembre de 1459 fué construido un puente para que pudiera desembarcar en la Casa Lonja el rey D. Alfonso V, que llegaba de Valencia con 18 galeras. En 19 de Junio de 1543 con ocasión de la ida á Barcelona del Emperador Carlos V, se hicieron frente á la Casa Lonja y ante él, pruebas del barco “Tinitat,” movido á vapor por un sistema inventado por Blasco de Garay.

“La Casa Lonja del Mar de Barcelona” ha sido editada por la comisión administradora de la misma y por acuerdo unánime. Este es el mejor elogio que pudiéramos hacer de la monografía.

* * *

“Los presupuestos del Estado y el Clamor Nacional”, (2.^a edición), folleto de D. Agustín Ungría, impreso por acuerdo de la Cámara de Comercio de Madrid.

Comienza el folleto del Sr. Ungría con una exposición del autor al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros diciéndole: “No vengo á implorar un destino al amparo del ya roído presupuesto; no vengo á solicitar favores ni prebendas; sólo vengo, señor, á pedir para mi madre, que se llama España, está enferma y padece hambre, una poca de buena administración, por el amor de Dios.”

Entra después el autor en un acabado estudio de los presupuestos y bien pudiera decirse sin temor á que se nos desmintiese que la labor del Sr. Ungría es perfecta.

Este folleto debía leerse por todos los españoles.

* * *

“España y América,” por D. Rafael Reyes, ex-presidente de la república de Colombia.

Los que conocen al general Reyes y nosotros tuvimos el honor de estrechar su mano en Barcelona, saben la fé y el entusiasmo que el bizarro general siente por el porvenir de la raza.

En el número próximo publicaremos algunos capítulos de tan interesante obra.

Movimiento Americanista

La Prensa española Bonaerense ha acogido con gran entusiasmo las invitaciones hechas por D. Rafael María de Labra, para que los españoles allá residentes concurren al Centenario de las Cortes de Cádiz.

El Sr. Labra propone dos medios de cooperación, bien designando Comisiones que hagan acto de presencia en dicho Centenario ó contribuyendo á la edicion de algunos volúmenes dedicados á la gran obra doceañista.



Con motivo del Centenario de la Independencia de Chile, los españoles allí residentes han erigido un monumento á la memoria del insigne cantor de la Araucana.

De todas las provincias respondieron con verdadera esplendidez y altruismo á la suscripción abierta por el Comité Central presidido por el Presidente del Centro Español Sr. Bausels, recaudándose la respetable suma de 119.633 pesos.



De nuestro estimado colega *La Correspondencia de España*:

«De un día á otro se constituirá en Madrid la Comisión nombrada en la última sesión de la Asamblea hispanoamericana de Barcelona para dar fórmula definitiva á la idea de la Federación de las Asociaciones marítimas y de sus similares de la Península. En dicha Asamblea se acordó que la Federación partiese del supuesto de la más completa autonomía de las Asociaciones federadas y que se procurara hacer entrar en aquella á los Centros organizados de españoles en América, á las Asociaciones Económicas de Amigos del País de Cuba, Puerto Rico, Nueva Granada, Guatemala y alguna otra capital del Nuevo Mundo, y á las Cámaras de Comercio españolas y americanas de aquellos países.

La Comisión la constituyen: el Sr. Labra (presidente), por las Sociedades Económicas de la Península y los americanistas no asociados y los Centros de otro carácter cooperadores de este movimiento; el Sr. Marchena Colombo, por la Colombina de Huelva; el Sr. Quintero, por la Academia gaditana de Ciencias y Letras Hispanoamericanas; el Sr. Palacio, por el Centro de Cultura Hispanoamericana de Madrid; el Sr. García Moreno, por el Instituto Jurídico Iberoamericano; el Sr. Maristany, por las Cámaras de Comercio, y el Sr. Viñas, por la Casa de América.

Secretario el que lo es de la Casa de América, señor Vehils, y el Sr. Lazúrtegui, de la Iberoamericana de Bilbao. Esta Comisión podrá ser aumentada por sus propios acuerdos.



La Unión Iberoamericana ha celebrado Junta general ordinaria para la elección de cargos y rendición de cuentas.

Fueron reelegidos: Presidente, D. Faustino Rodríguez San Pedro. Secretario: D. Luís Armiñan, y para cubrir las vacantes de los señores vocales de la Directiva que les correspondía cesar, se designaron á los señores Allendesalazar, Sanchez Guerra y Zaya.

Ecós Americanos

De la Argentina.

Con gran solemnidad se celebró la inauguración del nuevo ferrocarril directo de Rosario á Mendoza y Puerto en San Lorenzo.

Á la terminación de esta obra la Ciudad Argentina contará con seis líneas férreas que le aseguran un gran desenvolvimiento mercantil y comercial.

De Bolivia.

Durante la segunda quincena de Octubre ha realizado el ejército Boliviano compuesto de más de 3.000 hombres, grandes maniobras en una zona elegida entre las ciudades de Oruro y la Paz

Ante el Presidente de la República que presenció el final de las maniobras desfiló todo el ejército en columna de honor.

SOCIEDAD COLOMBINA ONUBENSE

Junta Directiva del 10 de Diciembre.

Preside el Sr. Marchena Colombo: asisten los señores Gobernador Militar, D. Lorenzo Cruz, D. Antonio Oliveira, D. Gabriel Rodríguez, D. Adrián García Age, D. Tomás Ortiz y D. Juan Cádiz.

Se aprueba el acta de la anterior.

Se acuerda que el Presidente vaya á la Asamblea de Barcelona con un voto de confianza amplísimo, para representar á la Sociedad.

Se levanta la sesión.

Junta Directiva de 15 de Enero de 1912.

Preside el Sr. Marchena Colombo: asisten los señores: Director del Instituto, Gobernador Militar, don Juan Cádiz, D. Gabriel Rodríguez, D. Tomás Dominguez, D. Pedro Seras y el Secretario general D. Manuel Garrido Perelló.

Se aprueba el acta de la anterior.

El Presidente dá cuenta de la Asamblea Americanista de Barcelona y de las atenciones que la Colombina ha recibido por parte de todos los asambleístas, teniendo el honor de haber obtenido puesto en todas las comisiones nombradas.

Por unanimidad y á propuesta de los Sres. Cruz y Peñuela se otorga un voto de gracias al Presidente.

Se acuerda la conveniencia de celebrar en el próximo Marzo una Asamblea Americanista en Huelva, y que se convoque á Junta General para tratar del asunto.

Quedan nombrados socios honorarios: el General don Rafael Reyes, expresidente de la República de Colombia, y el General Vázquez, Ministro del Uruguay en Madrid, y como Socios de número: D. Celestino Hernández Vázquez, D. Félix Andolz y don Luís Manzano, de Huelva, y D. Diego Tirado, de La Palma.

Junta General del 22 de Enero.

Preside el Sr. Marchena y actúa de Secretario el señor Garrido Perelló.

Se dá lectura á el acta de la anterior, que se aprueba.

El Presidente hace un breve resumen de los acuerdos tomados en las Juntas Directivas, acuerdos que son aprobados por unanimidad, consignándose un voto de gracias para la Junta Directiva.

Se pone á discusión la Asamblea de Mazro, y después de hacer uso de la palabra los Sres. López Mora, Hidalgo Machado, Barrero (D. Anastasio), Manzano (D. Luís) y D. Salustiano Alonso, se acordó conceder un amplísimo voto de confianza para que la Junta Directiva nombrase una Comisión que se encargara de organizar la Asamblea.

El Presidente dió lectura á una carta firmada por un gran número de Socios de la Colombina en Ayamonte, para que se interesara en el asunto del ferrocarril de dicha ciudad á Huelva

El Sr. Marchena expuso que él personalmente y como Presidente se había ofrecido, pero que la Sociedad podía tomar acuerdos.

Se nombró una Comisión compuesta: del Presidente, D. Manuel Hidalgo Machado, D. Anastasio Barrero y D. Rafael Hernández Domínguez, y que se comunicara el nombramiento á la Alcaldía de Ayamonte.

No habiendo más asuntos se levantó la sesión.

Junta Directiva de 25 de Enero.

Se toman los siguientes acuerdos:

- 1.º Nombrar un cobrador y oficial de Secretaría.
- 2.º Nombrar un Bibliotecario.
- 3.º Estudiar la manera de tener la Sociedad domicilio propio.
- 4.º Invitar al Club Palófilo á la organización de la Asamblea de Marzo.
- 5.º Nombrar á los señores que han de constituir la Junta organizadora de dicha Asamblea y convocarlos para la noche del 30.

Se levantó la sesión.



Hecha la composición de LA RÁBIDA y en prensa el número, retiramos original para dar cuenta á nuestros lectores de la importantísima reunión que acaba de celebrar en el Círculo Mercantil la Comisión organizadora de la Asamblea de Marzo.

Por unanimidad fué elegido Presidente el señor Marchena Colombo, y aunque éste en su nombre y en el de la Junta Directiva de la Colombina, sostenía que la Comisión organizadora debiera formar su Directiva y hacer lo que mejor estimara, la Comisión insistió, acordándose:

- 1.º Que la Comisión organizadora para la Asamblea de Marzo, se uniese á la Junta Directiva de la Sociedad Colombina y fuese una auxiliadora de ésta en los trabajos para la Asamblea
- 2.º Aprobar el proyecto de bases que presentaba la Directiva de la Colombina para celebrar la Asamblea.
- 3.º Nombrar á los Sres. D. Ricardo Terrades, don Antonio Pérez Arenas, D. Mariano García, don Rafael Vázquez del Cid, D. Tomás Domínguez Ortiz y D. Francisco Vázquez García, para que se acercasen al Excmo. Ayuntamiento y recabasen de él tomara parte en los actos de la Asamblea, bien contribuyendo á todos los gastos ó bien dando una recepción en honor de los asambleístas.
- 4.º Para ver á la Excma. Diputación Provincial, con el mismo fin, fueron nombrados los Sres. don Juan Cádiz Serrano, don Luís Losada, D. Miguel Borrero Morón, D. Andrés Mora Claros, D. José Checa y D. Mariano García.
- 5.º Para la Junta del Puerto, á fin de que ésta pidiera autorización á Madrid, si fuese necesario, don Gabriel Rodríguez, D. Francisco Montenegro, don Francisco Muñoz Pérez, D. Fernando Rey Schuler, D. Marcelino Securum y D. Manuel Rodríguez Machado.

6.º Para redactar los temas de la Asamblea y detalles de la misma, se acordó reunirse en el más breve plazo posible.

Hemos de confesar, á título de cronistas, que anoche salimos muy bien impresionados. Ahora los organismos oficiales tienen la palabra, y como se trata del más supremo interés de Huelva y su provincia, creemos que todo se realizará como se debe.

Sentimos, de verdad, no disponer de más espacio.



Los Socios tanto honorarios como de número de la Sociedad Colombina Onubense, que no tenga el título que le acredite pertenecer á la Sociedad, pueden solicitarlo dirigiéndose al Secretario general de la Colombina, don Manuel Garrido Perelló; Rascón, 6.-Huelva.

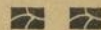
SUELTOS

Á Buendía le han dado en Sevilla un banquete por su libro de Poesías, *El Poema de mis sueños*.

En el número anterior de LA RÁBIDA citamos á Rogelio como poeta pero no sabíamos que su labor fuese tan importante que llegara hasta la publicación de un libro.

Felicítamos á Buendía y nos felicitamos, pudiendo asegurar al poeta de nuestra tierra que su triunfo nos regocija y que si algo podemos, hemos de hacer que esas poesías se lean en un acto público para que Huelva conozca á su poeta.

Que cosas más raras pasan en este pueblo. Desde Sevilla nos dicen que festejan á un onubense por sus triunfos, aquí, ó callan, ó muerden, que es peor.



De nuestro estimado colega de Ayamonte *Juventud* copiamos las siguientes líneas:

«La fiesta de la *Juventud*.—Gran interés y vivo entusiasmo va despertando esta fiesta; no puede ser por menos, en vista de las relevantes personalidades que contribuirán, con su autorizada palabra y su habitual elocuencia, á darle todo el esplendor que merece.

Al efecto será presidida por don José Marchena Colombo y tomarán parte en ella, nuestro paisano el distinguido letrado don Manuel Hidalgo, don Manuel Garrido Perelló, don Tomás Domínguez Ortiz, don Francisco Muñoz Pérez y don Antonio Ruiz Marchena.

Un Representante en Huelva de la prensa madrileña, vendrá á hacer la información del acto.



El representante consular de la República Argentina en esta Ciudad, ha sido agraciado por el Jurado de la Exposición Internacional que se celebró en Buenos Aires el año último, con un diploma honorífico, como recompensa á sus trabajos para aquel Certámen.



Hemos recibido la revista quincenal *Páginas Intelectuales* que ve la luz pública en S. Juan (República Argentina).

Recibimos con júbilo al colega y queda, desde luego, establecido el cambio.



Nuestro muy querido amigo y paisano don Luís Olanda y Benito, Ingeniero de los ferrocarriles del Norte de España, ha sido nombrado Subdirector de dicha Compañía.

Aunque el ascenso es merecidísimo, felicitamos de todo corazón al Sr. Olanda y le enviamos un abrazo.



Vida Argentina, importante revista ilustrada que se publica en Buenos Aires, llega á la redacción de LA RÁBIDA, quedando desde luego establecido el cambio.



La Voz de Fernando Pío, que dirige nuestro amigo don Francisco López Canto y que se publica en

Barcelona, llena una importantísima misión para los intereses de la colonia española en África

Saludamos al colega y le deseamos los éxitos que merece en su patriótica campaña



Hemos recibido *Notas de Arte* que se publica en Cartagena de Indias, República de Colombia.

Queda establecido el cambio con el colega al que saludamos efusivamente.



Con verdadera satisfacción publicamos hoy el segundo artículo «Estudio sobre la emigración» que nos dirige nuestro colaborador y socio honorario de la Colombina D. Francisco Arderius.

La competencia del Sr. Arderius en la materia que trata así como la autoridad de su pluma, hacen que sus artículos sobre la emigración tengan una gran importancia.

Si en el próximo Marzo celebramos la Asamblea de Sociedades y Centros Americanistas, como son los deseos de la *Colombina* y de *LA RÁBIDA*, es seguro que el Sr. Arderius nos visitará y tomará parte en el tema sobre la emigración defendiendo sus puntos de vista.



El Ayuntamiento de Ayamonte ha acordado subvencionar con 125 pesetas anuales a la Sociedad *Unión y Cultura* de aquella ciudad.

De aplaudir es el acuerdo de los concejales ayamontinos, y bien pudieran inspirarse en él todas las Corporaciones oficiales, convencidas de que el primer deber moral de todo organismo oficial es velar por la cultura del país.



Nuestro compañero y amigo el elocuente abogado don Manuel Garrido Perelló, ha trasladado su domicilio y despacho a la calle de Rascón, núm. 16, principal.



CORRESPONDENCIA

D. Manuel Fernández Delgado; Aguilas.—Recibido el importe de la suscripción de un año. Gracias.

D. Eugenio Hermoso; Fregenal.—Recibido importe suscripción de un año. Se le agradece.

D. Román Talero; Madrid.—Nos fué entregado el importe de la suscripción de un año. Reconocidos.

D. Andrés Sousa; Lepo.—Tiene V. abonado la suscripción por un año. Gracias.

Imprenta y Papelería de Miguel Móra y C.^a, Sagasta 6.—Huelva

La Rábida

REVISTA COLOMBINA IBERO-AMERICANA

SE PUBLICA MENSUALMENTE

Redacción y Administración: SAGASTA, 51

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Huelva: Trimestre, 1,50 ptas.

España: Año, 7 pesetas.

Unión Postal: » 8 »

Anuncios, á precios convencionales.

Esta Revista aspira á dar á conocer los lugares colombinos en todo el mundo, por lo que se repartirá gratuitamente en Europa y América, fomentando de este modo el turismo hacia Huelva, la Rábida, Palos, Moguer, etc.

No tratándose de un negocio industrial periodístico, sino de una labor de propaganda en favor de los intereses morales y materiales de nuestra provincia, tenemos el propósito de mejorar nuestra publicación en la medida del auxilio que se nos preste que creemos no nos ha de faltar. Y si así no fuese, tendríamos la satisfacción de haber cumplido con nuestro deber.

Además del número mensual publicaremos cuantos exijan las circunstancias.

DELGADO HERMANOS

Sucesores de JUAN LAZO Y HERMANO

COMERCIO AL POR MAYOR

Coloniales, Cereales, Vinos

Telegramas: LAZO